



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00526101- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por el cual solicita suprimir y ampliar la RD-2024-885-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 31 de julio de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución dispone la asignación de tareas docentes de Profesores/as del referido Departamento;

Que en orden 16, el Director del Departamento de Estadística y Matemática solicita suprimir las asignaciones en la materia Matemática II del Prof. Gerardo Yuszczyk (Díaz Almada-11-00280), Prof. María Valentina Ceballos Salas (Virgolini-11-00280) y Prof. Flavia Quiroga (Virgolini-11-00280);

Que asimismo, solicita la asignación de tareas docentes para el segundo semestre a los/as Profesores/as que se mencionan seguidamente;

Que resulta pertinente efectuar la supresión y ampliación solicitada; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Suprimir en la parte pertinente del Anexo de la RD-2024-885-E-DEC#FCE, la asignación de tareas de los/as Profesores/as y en la asignatura que se detalla a continuación:

MATEMÁTICA II
DIAZ ALMADA_11-00280
Profesor Ayudante A - DS
Prof. YUSZCZYK, GERARDO

MATEMÁTICA II
VIRGOLINI_11-00280
Profesora Asistente - DSE
Esp. CEBALLOS SALAS, MARIA VALENTINA
Profesora Ayudante A - DS
Prof. QUIROGA, FLAVIA

Art. 2°.- Ampliar el anexo de la RD-2024-885-E-UNC-DEC#FCE y en consecuencia asignar tareas para el segundo semestre del corriente año lectivo, a los/as Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, y en la asignatura que se consigna en el anexo de la presente.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.